



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 198 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210010200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Universidad De Cordoba.	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Señálese La Fecha Del Día 22 De Febrero De 2023, A La Hora De Las 3:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia En La Cual Se Decidirá Las Excepciones Propuestas Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada - Parágrafo 1 Artículo 42 Del Cptestructura Actual, Artículo 25, Ley 71201. Notifíquese Y Cumplase
23001310500320110051900	Ejecutivo	Nicanor Acosta	Municipio De Tierralta	12/12/2022	Auto Ordena - Primero: Solicítense Al Juzgado Primero Civil Del Circuito Demónterla La Conversión

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

144ed1d1-65fa-478a-b3b2-13dfe9101846



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 198 De Martes, 13 De Diciembre De 2022

Del Depósito Judicial
427030000850261 Por
Valor Detrescientos Seis
Millones Quinientos
Cuarenta Y Cuatro
Milcuatrocientos Setenta Y
Un Pesos Mcte., (306.544.471,00) A
Estejuzgado, En Armonía
Con Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Esta
Decisión. Envíesela
Comunicación
Respectiva.Segundo:
Cumplido Lo Anterior,
Vuelva El Proceso A
Despacho Para
Elpronunciamiento A Que
Haya Lugar.Tercero: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estadopor Tyba Justicia Xxi
Web.Notifíquese Y

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

144ed1d1-65fa-478a-b3b2-13dfe9101846



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 198 De Martes, 13 De Diciembre De 2022

					Cumplase
23001310500320150026000	Ordinario	Jorge Zacarias Milanes Fernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Señálese La Fecha Del Día 17 De Febrero De 2023, A La Hora De Las 3:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia En La Cual Se Decidirá Las Excepciones Propuestas Porel Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada - Parágrafo 1 Artículo 42 Del Cptestructura Actual, Artículo 25, Ley 71201. Notifíquese Y Cumplase

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

144ed1d1-65fa-478a-b3b2-13dfe9101846



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 198 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220027000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Jose Jaime Paternina Olivero	Muebles Y Artesanias De La Costa	12/12/2022	Auto Ordena - Primero: Devuelvase El Título Judicial No. 427030000857788 De Fecha19102022 Por Valor De 1.444.472, Al Señor Jose Jaime Paternina Olivero identificado Con La Cc 92531387, Conforme Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Manténgase Archivado El Presente Asunto.Notifíquese Y Cumplase

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

144ed1d1-65fa-478a-b3b2-13dfe9101846